

¿TENEMOS EXCESO DE UNIFORME?

UNA REFORMA QUE SE IMPONE.

La gran guerra mundial, que todo lo ha revolucionado en el universo, ha producido una completa evolución en el uniforme, tanto naval como militar.

Antiguamente los uniformes de los guerreros eran lujosísimos y muy caros. Los grabados de la época de Trafalgar y Waterloo nos muestran uniformes navales y militares con casacas recamadas de bordados de oro, apuntados adornados con valiosas plumas, fajas y bandas de colores vistosísimos, calzón corto de seda, media blanca de seda y zapatilla de charol con hebillas de oro, o bien finísimas botas de reluciente charol.

En cambio, en la gran guerra, ha triunfado la sobriedad de la chaqueta de cuartel—monkey jacket, como le llaman habitualmente los ingleses—en la marina, y el uniforme cakve en el ejército.

Esto nos ha inducido a pensar en la variedad de costosos uniformes que nos obliga nuestra reglamentación, y en la necesidad que hay de que sigamos en la evolución a las marinas más adelantadas y progresistas.

¿Ha pensado alguna vez el lector en lo que vale el equipo de un oficial de marina, con los precios actuales de plaza?... Seguramente nó. Todos tenemos la costumbre de pedir a nuestro sastre cuanto necesitamos para cumplir con las exigencias del reglamento de uniforme, sin fijarnos jamás en lo elevado de su costo ni en lo que tanta ropa significa para nuestra movilización cuando necesitamos transbordarnos de buque a buque.

Hagamos el balance de los valores que representa el equipo de un teniente:

	Uniforme.					
1	Un terno de casaca	\$	680			
1	Un terno frac	>>	555.—			
2	Dos levitas (N.º 1 y N.º 2) a \$ 584	>>	1,168.—			
2	Dos ternos de cuartel (N.º 1 y N.º 2) a ra-					
	zón de $$415$	>>	830.—			
3	Tres ternos blancos, a \$ 95	>>	285.—			
1	Un capote	>	300.—			
1	Una capa	>>	285.—			
1	Un sombrero apuntado	>>	98.25			
1	Una gorra negra	>>	13.40			
	Dos gorras blancas (N.º 1 y 2) a \$ 13.40.	>>	26.80			
	Unazespada	>>	75.45			
1	Un par tiros bordados	n	58.60			
1	Un par tiros sencillos	*	16.15			
1	Un par charreteras	>>	168.—			
1	Un par hombreras	*	11.—			
1	Un capote impermeable	*	100.—			
6	Seis fundas de gorra	>>	12.— \$ 4,	682.65		
		-	\$ 4,	682.65		
	${\it Calzado}$.		·			
5	Cinco pares de zapatos, de charol, de cue-					
	ro y blancos, a \$ 50		1	250.—		
Ropa blanca.						
2	Dos docenas cuellos	\$	50.—			
1	Una docena camisas blancas	>>	216.—			
3	Tres camisas de frac	>>	60.—			
6	Seis calzoncillos	>>	60.—			
6	Seis camisetas	>>	60.—-			
2	Dos docenas calcetines	>>	150.—			
2	Dos docenas pañuelos	>>	60.—			
4	Cuatro ternos pijama	*	120.— \$	776.—		

Ropa de civil.

2	Dos ternos vestón a \$ 250	\$	500.—	
1	Un sobretodo	>>	300.—	
1	Un pantalón francla	>	70.—	
1	Un sombrero paño	>>	50.—	
1	Un sombrero de paja	*	25.—	945.—

Varios.

Corbatas de uniforme y civil, etc	50.—
	\$ 6,703.65

En resumen, un teniente 1.º que tenga todo su equipo completo, tiene invertido en ropa—capital muerto que en vez de producir interés va sufriendo la merma constante del uso—aproximadamente un año de sueldo...

Miremos este mismo asunto desde otro punto de vista: once trajes y tres abrigos, el calzado y la ropa blanca consiguiente, necesitan un gran guardaropa y los muebles necesarios para su conservación y cuidado. Agréguese a esto que todo oficial posee un regular número de libros, instrumentos profesionales, etc., y se llegará a la conclución de que los camarotes de nuestros buques no son suficientes para dar cabida a todo el equipo de un oficial. Falta espacio, faltan muebles, y todo esto representa una incomodidad manifiesta para la vida del oficial.

Generalmente la ropa más valiosa, la casaca y el frac, hay que guardarlo en un cajón de la litera durante largas temporadas. Ahí hacen presa del paño la polilla o las ratas, y cuando el oficial necesita vestir su ropa de gala, se encuentra con que tiene que reemplazar una prenda que apenas ha usado cuatro o cinco veces.

Todos estos pequeños inconvenientes han sido los que ha puesto de manifiesto la guerra. Los buques no pueden ofrecer comodidades para albergar a gente que lleva tanto equipo como un diplomático. Por lo tanto, era indispensable suprimirles equipo, ya que no era hacedero ni económico agrandar los buques para hacer más espaciosos los camarotes.

La marina inglesa fué la primera en suprimir de una vez las tenidas de casaca, de frac y de levita, dejando subsistente solo el traje de cuartel y la tenida de blanco, para climas tropicales.

Italia, Francia, Japón y Estados Unidos han hecho igual cosa: han borrado de sus reglamentos la casaca, el apuntado, las charreteras y los tiros bordados, el frac y la levita.

Sólo nosotros, en 1913, cuando el valor militar de nuestros barcos de guerra iba en franca decadencia, aumentamos nuestro equipo con la casaca, prenda muy elegante y valiosa que ya nadie usa; prenda dibujada de acuerdo con los trajes usados en las cortes de los reyes y que ya se encuentra fuera de lugar en las colectividades democráticas, donde prima un supremo ideal de sobriedad y de modestía.

* *

El secretario Daniels, de los Estados Unidos, al dictar su orden general N.º 477, (1) en la cual suprime prendas de uniforme, dice: «Esto será efectiva economía, tanto para los oficiales como para el espacio de a bordo y hará mas fáciles los transbordos de una estación a otra. También será un gran ahorro para los oficiales que ingresen al servicio en lo futuro, ya que ellos necesitan comprar todos estos artículos de uniforme a sus propias espensas».

La orden citada dice así:

MATERIA: Uniforme.

I. Césa el uso de los siguientes trajes y artículos de equipo de oficiales:

Casaca (Special full dres coat).
Chaqueta de comida (Mess jacket).
Pantalones de gran parada.
Pantalones de comida.
Sombrero apuntado.
Charrateras.
Cinturon de gran parada.

⁽¹⁾ Proceedings U. S. N., agosto 1919, páj. 1440.

II. Las siguientes tenidas del capítulo 3 del Reglamento de Uniformes, quedan abolidas:

Gran parada, (Casaca).
Gran parada de blanco.
Parada (Frac).
Parada de blanco.
Dress (Levita).
Traje de etiqueta. (Evening full dress).
Traje de banquete.
Traje de comida.

III. Al presente quedan vigente solo las siguientes tenidas: De diario (Undress). (Según lo especificado en el art. 3 del Reglamento de Uniforme, cuando se lleve con medallas y barras se denominará «de parada»).

> De servicio. (Con cintas y barras). Blanco, de servicio. (Con cintas y barras). De tarde o visita.

IV. Para todas estas tenidas se usarán sólo dos trajes: de servicio y blanco.

* *

Todos estamos conformes en que en la actualidad los sueldos que nos fija la ley no son suficientes para atender a nuestras necesidades. Sin embargo como hemos dejado demostrado, el equipo de un teniente puede apreciarse en \$6.700. Si suprimiéramos las tenidas de gran parada, de etiqueta, de parada y de diario, dejando vigente solo la chaqueta de cuartel con pantalón negro y el traje blanco, todo esto representaría una economía de mas de \$3,000 para cada oficial, el que hoy tiene que invertir la mayor parte de su renta en ropa, y la vida de abordo se haría mas fácil, pues el equipo estaría mas de acuerdo con la capacidad de los alojamientos del personal de jefes y eficiales.

Seguramente esta economía no la veremos nosotros, los que ya hemos adquirido todo nuestro ajuar completo. Pero legislando en este sentido se les hará un bien incalculable a los que vienen atrás, a los futuros oficiales, a los que aún no han egresado de las Escuelas Naval y de Ingenieros y que desconocen la situación aflictiva del oficial que mensualmente se desprenda de una parte considerable de su sueldo para pagar ropa que por años de año pasa guardada en el fondo de un cajón, expuesta a la polilla, a la humedad y a la voracidad de las ratas......

No dudo que el buen criterio de las personas que tienen a su cargo la dirección de nuestra Armada sabrá apreciar el valor de estas consideraciones y el ejemplo de sobriedad y econonomía que nos dan las principales marinas del mundo, tales como las de Estados Unidos, (‡ran Bretaña, Japón, Francia, e Italia, y que en breve propondrán al Gobierno las reformas del caso, dejando subsistente solo el traje de cuartel, el traje blanco y el capote, prendas mas que suficientes para la correcta tenida personal.

Valparaíso, octubre de 1919.

M. V. Z.

